Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 034/12 de fecha 26 de abril de 2012

RESOLUCIÓN Nº 034-026/12

POR LA QUE SE ADJUDICAN LOS LOTES 1, 2, 3, 5, 6, 8 Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS LOTES 4, 7 Y 9 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 14/12 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y ACCESORIOS DE NETWORKING PARA EL IPS".

VISTO: El Memorando PR/DBS/Nº 739/12, de fecha 16 de abril de 2012, de la Dirección de Gestión Bienes y Servicios por el que eleva a consideración del Consejo de Administración, el Informe Final de la Comisión Evaluadora de Ofertas correspondiente a la Licitación Pública Nacional SBE Nº 14/12 "Adquisición de Equipamiento y Accesorios de Networking para el IPS; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando PR/DIF/Nº 0404/11, de fecha 20 de setiembre de 2011, la Dirección de Informática eleva el pedido y las especificaciones técnicas a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios para la "Adquisición de Equipamiento y Accesorios de Networking para el IPS";

Que, por Resolución C.A. Nº 093-007/11, de fecha 15 de noviembre de 2011, el Consejo de Administración aprueba el llamado a Licitación Pública Nacional SBE Nº 73/11 "Adquisición de Equipamiento y Accesorios de Networking para el IPS" – Ad Referéndum 2012, la que pasa a ser Licitación Pública Nacional SBE Nº 14/12 "Adquisición de Equipamiento y Accesorios de Networking para el IPS", por Resolución C.A. Nº 009-009/12, de fecha 26 de enero de 2012";

Que, por Nota de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, en fecha 7 de febrero de 2012, se pone a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado a Licitación Pública Nacional SBE Nº 14/12 "Adquisición de Equipamiento y Accesorios de Networking para el IPS";

Que, por Memorando DFI/DPR/PR2 Nº 000322/12, de fecha 15 de febrero 2012, el Departamento de Presupuesto informa sobre la disponibilidad presupuestaria que afectan a los Rubros 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos" y 540 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación" del Programa 1 Gestión Administrativa y Financiera y del Programa 2 Asistencia Médica General, y en fecha 13 de febrero de 2012 se expide la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 107/12 por un monto de G. 1.633.430.000.- (Guaranies un mil seiscientos treinta y tres millones cuatrocientos treinta mil) para el presente Ejercicio. El presente llamado se encuentra contemplado en el PAC 2012, con ID Nº 229767;

FDO: DR. JOSE BELLASSAI / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ / DR. REMBERTO CACERES
DR. JOSE DISNARDO ZARZA. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
ABOG. JUAN MANUEL DEL PUERTO G. **SECRETARIO DEL CONSEJO.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN Nº 034-026/12

Que, conforme al Acta de Sesión Pública Virtual correspondiente a la Subasta SBE ID N° 229767, llevada a cabo el día 16 de marzo de 2012, a las 12:50 horas, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA de la Licitación Pública Nacional Nº 14/12 "Adquisición de Equipamiento y Accesorios de Networking para el IPS", de conformidad a lo establecido en el Decreto 12.453/08, arrojando el listado de ítems ganados por proveedor quedando como sigue:

Proveedor: 429350-9 - ZUNILDA ELISA COUCHONAL DOS SANTOS. Ítem 9 - MODULOS TEN GIGA. Precio Ganador G. 558.900.000.- (Guaraníes quinientos cincuenta y ocho millones novecientos mil);

Proveedor: 80013889-9 DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO. Ítem 1 - SWITCHES DE ACCESO. Precio Ganador G. 770.000.000.- (Guaraníes setecientos setenta millones);

Proveedor: 80016715-5 - COMPAÑIA DE CENTRALES TELEFONICAS SRL (COMTEL SRL). Ítem 6 - GATEWAY GSM Precio Ganador 71.500.000.- (Guaraníes setenta y un millones quinientos mil), Ítem 7 - FALIOVER para el Precio Ganador G. 38.482.000.- (Guaraníes treinta y ocho millones cuatrocientos ochenta y dos mil). Ítem 8 - CONECTORES para FXS Precio Ganador G. 5.000.000.- (Guaraníes cinco millones); Proveedor: 80023118-0 - INFOCENTER S.A. Ítem 2 - ROUTERS PARA SUCURSALES. Precio Ganador G. 88.000.000.- (Guaraníes ochenta y ocho millones);

Proveedor: 80025189-0 - BIOS GROUP SRL. Ítem 3 - CONVERSORES DE MEDIO PARA SUCURSALES. Precio Ganador G. 213.900.000.- (Guaraníes doscientos trece millones novecientos mil), Ítem 5 - MULTIPLEXOR 1 Precio Ganador G. 10.600.000.- (Guaraníes diez millones seiscientos mil);

Proveedor: 80031328-3 - A.M.B. S.R.L. Ítem 4 - ACCESORIOS PARA SERVIDORES. Precio Ganador G. 137.319.576.- (Guaraníes ciento treinta y siete millones trescientos diez y nueve mil quinientos setenta y seis);

Que, según el Acta Nº 013/12, de fecha 21 de marzo de 2012, a las 11:00 horas, se dió apertura a las ofertas recepcionadas, dándose lectura a los montos de las mismas como sigue:

1.-TEISA TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA S.A.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto de G. 1.281.181.638.- (Guaraníes un mil doscientos ochenta y un millones ciento ochenta y un mil seiscientos treinta y ocho), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 40.000.000.- (Guaraníes cuarenta millones). Empresa: Aseguradora del Este S.A. Nº de Póliza: 45.1508.0004001.0000.- Emitida en fecha 14 de marzo

FDO: DR. JOSE BELLASSAI / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ / DR. REMBERTO CACERES
DR. JOSE DISNARDO ZARZA. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
ABOG. JUAN MANUEL DEL PUERTO G. **SECRETARIO DEL CONSEJO.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL

de 2012 y (Endoso): G. 5.000.000.- (Guaraníes cinco millones), Aseguradora del Este S.A. N° de Póliza: 45.1508.0004001.0001.- Emitida en fecha 15 de marzo de 2012.

2.- DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto de G. 1.065.000.000.- (Guaraníes un mil sesenta y cinco millones), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 44.000.000.- (Guaraníes cuarenta y cuatro millones). Empresa: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 07.1508.022794/000.- Emitida en fecha 15 de marzo de 2012.

3.-EMPRENDIMIENTOS FBC de ZUNILDA COUCHONAL DOS SANTOS: Según la Lista de Precios cotiza por un monto de G. 1.393.714.322.- (Guaraníes un mil trescientos noventa y tres millones setecientos catorce mil trescientos veinte y dos), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 46.500.000.- (Guaraníes cuarenta y seis millones quinientos mil). Empresa: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 07.1508.022787/000.- Emitida en fecha 14 de marzo de 2012.

4.- COMTEL S.R.L.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto de G. 1.084.550.600.- (Guaraníes un mil ochenta y cuatro millones quinientos cincuenta mil seiscientos), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 66.180.000.- (Guaraníes sesenta y seis millones ciento ochenta mil). Empresa: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 45.1508.0004002.0000.- Emitida en fecha 15 de marzo de 2012.

5.- INFOCENTER S.A.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto de G. 2.887.700.000.- (Guaraníes dos mil ochocientos ochenta y siete millones setecientos mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 102.000.000.- (Guaraníes ciento dos millones). Empresa: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 07.1508.0022799/000.- Emitida en fecha 15 de marzo de 2012.

6.- DATALAB S.A.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto de G. 562.030.000.- (Guaraníes quinientos sesenta y dos millones treinta mil), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 26.000.000.- (Guaraníes veinte y seis millones). Empresa: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 07.1508.022801/000.- Emitida en fecha 15 de marzo de 2012.

7.- BIOS GROUP S.R.L.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto de G. 224.500.000.- (Guaraníes doscientos veinte y cuatro millones quinientos mil), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 6.750.000.- (Guaraníes seis millones setecientos cincuenta mil). Empresa: EL SOL DEL PARAGUAY CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 23.1508.0002747.0000.- Emitida en fecha 13 de marzo de 2012.

FDO: DR. JOSE BELLASSAI / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ / DR. REMBERTO CACERES
DR. JOSE DISNARDO ZARZA. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
ABOG. JUAN MANUEL DEL PUERTO G. **SECRETARIO DEL CONSEJO.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 034-026/12

8.- AMB S.R.L.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto de G. 355.246.400.- (Guaraníes trescientos cincuenta y cinco millones doscientos cuarenta y seis mil cuatrocientos), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 11.500.000.- (Guaraníes once millones quinientos mil). Empresa: INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. N° de Póliza: 24.0016.9737.- Emitida en fecha 14 de marzo de 2012;

Que, la Comisión Evaluadora de Ofertas presenta el informe de evaluación con la recomendación de desestimar la oferta evaluada como la mejor en precio de la firma DATA SISTEMS S.A.E.C.A. en el Lote 1 Switches de acceso por el no cumplimiento de las especificaciones técnicas y documentaciones sustanciales, los criterios de evaluación y calificación tal como se menciona en el informe jurídico y técnico. Desestimar la oferta evaluada como la mejor en precio de la firma EMPRENDIMIENTOS FBC de ZUNILDA ELIZA COUCHONAL DOS SANTOS en el Lote 9 Módulos Ten Giga por el no cumplimiento de las especificaciones técnicas, los criterios de evaluación y calificación tal como se menciona en el informe técnico. Sugiere declarar desierto los Lotes 7 Failover para E1 y 9 Módulos Ten Giga; en base al Art. 30° de la Ley N° 2051/03 que estipula en el inciso c) "que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la convocante determinadas conforme al Artículo 15° de la presente Ley", y el Lote 4 Accesorios para Servidores por no existir otra oferta a ser evaluada. Sugiere Adjudicar a la firma COMTEL S.R.L. los lotes 1, 6 y 8 previa reducción de cantidades. Adjudicar a la firma INFOCENTER S.A. el Lote 2 previa reducción de cantidades de 30 a 27 unidades, BIOS GROUP S.R.L. los lotes 3 y 5;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional SBE N° 14/12 "Adquisición de Equipamiento y Accesorios de Networking para el IPS", conforme se detalla a continuación:

FDO: DR. JOSE BELLASSAI / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ / DR. REMBERTO CACERES
DR. JOSE DISNARDO ZARZA. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
ABOG. JUAN MANUEL DEL PUERTO G. **SECRETARIO DEL CONSEJO.**

SECRETARIA GENERAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

COMTEL S.R.L.

Lote	Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unit. c/IVA	Precio Total c/IVA
1	1	43201410-004	Switches de acceso	26	Unidad	Unidad	22.750.000	591.500.000
6	1	43201552-010	Gateway GSM	1	Unidad	Unidad	71.500.000	71.500.000
8	1	43191609-9997	Conectores para FXS	4	Unidad	Unidad	1.250.000	5.000.000
							Total G.	668.000.000

Son: Guaraníes seiscientos sesenta y ocho millones, IVA Incluido.

INFOCENTER S.A.

Lote	Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unit. c/IVA	Precio Total c/IVA
2	1	43222609-001	Routers para Sucursales	27	Unidad	Unidad	2.933.333	79.199.991
							Total G.	79.199.991

Son: Guaraníes setenta y nueve millones ciento noventa y nueve mil novecientos noventa y uno, IVA Incluido.

BIOS GROUP S.R.L.

Lote	Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unit. c/IVA	Precio Total c/IVA
3	1	43201553-001	Tranceivers de Fibra Óptica	60	Unidad	Unidad	580.000	34.800.000
	2	43221721-014	Conversores E1-Ethernet	30	Unidad	Unidad	3.300.000	99.000.000
	3	43222628-001	Modem G.SHSDL	30	Unidad	Unidad	2.670.000	80.100.000
5	1	32101525-001	Multiplexor E1	2	Unidad	Unidad	5.300.000	10.600.000
							Total G.	224.500.000

Son: Guaraníes doscientos veinte y cuatro millones quinientos mil, IVA Incluido.

Monto Total Adjudicado: Lotes 1, 2, 3, 5, 6 y 8 - G. 971.699.991.- (Guaraníes novecientos setenta y uno millones seiscientos noventa y nueve mil novecientos noventa y uno), IVA Incluido.

2°) Declarar desierto los Lotes 4 Accesorios para Servidores, Lote 7 Failover para E1 y Lote 9 Módulos Ten Giga de la Licitación Pública nacional SBE N° 14/12 "Adquisición de Equipamiento y Accesorios de Networking para el IPS"; por las razones expuestas en el considerando de la presente Resolución.----------

FDO: DR. JOSE BELLASSAI / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ / DR. REMBERTO CACERES
DR. JOSE DISNARDO ZARZA. MIEMBROS DEL CONSEJO.
ABOG. JUAN MANUEL DEL PUERTO G. SECRETARIO DEL CONSEJO.

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN Nº 034-026/12

3°) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios a iniciar los trámites para un nuevo llamado del Lote 4 Accesorios para Servidores, Lote 7 Failover para E1 y Lote 9 Módulos Ten Giga y del saldo de las cantidades faltantes del Lote 1 Switches de acceso.--

4°) Disponer que la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios a través del Departamento de Contratos, elabore los contratos correspondientes y a notificar de la presente Resolución a las firmas adjudicadas y a las no adjudicadas, detallando los documentos que deben presentar a la firma de los Contratos.----------

5°) Encomendar al Presidente del Instituto de Previsión Social la firma de los Contratos, conjuntamente con los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas.----------

6°) Dejar establecido que la Dirección de Informática será la encargada de la administración de los Contratos.----------

7°) Autorizar a la Dirección Financiera a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal vigente, contra presentación de las facturas respectivas.----------

8°) Imputar la erogación al rubro y Ejercicio correspondiente.----------

9°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

S(

FDO: DR. JOSE BELLASSAI / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ / DR. REMBERTO CACERES
DR. JOSE DISNARDO ZARZA. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
ABOG. JUAN MANUEL DEL PUERTO G. **SECRETARIO DEL CONSEJO.**

SECRETARIA GENERAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.